

Toda clase de correspondencia, lo mismo de carácter administrativo, se dirigirá a nombre del Director a Administrador, a la calle de la Rúa nº 25, imprenta y librería de Néñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. 7 1/2  
Fuera de la capital, un trimestre. 4 50  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Teléfono: Ramos del Manzana, 43. — Teléfono 67.

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 20 de Agosto de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.494



CUARTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Domingo García Estévez

que falleció en Salamanca el día 21 de Agosto de 1914

A LOS TREINTA Y DOS AÑOS DE EDAD

confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su viuda, D.<sup>a</sup> Rosa Sánchez y Sánchez; hijos: María Rosa y María de los Angeles; hermano, D. Juan Francisco; padres políticos: D. José Sánchez Sevillano y D.<sup>a</sup> Rita Sánchez Santos, y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Por su eterno descanso se celebrarán misas mañana, en la parroquia de San Pablo é iglesias de los Revdos. PP. Jesuitas, Dominicos, Salesianos, Carmelitas y Franciscanos, y la Misa y Exposición del Santísimo en las capillas de Religiosas Esclavas.

Varios Sres. Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

## Doña Petra Llorente de Miguel

ha fallecido en Salamanca el día 19 de Agosto de 1918

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su viudo, D. Ramón de la Cruz Herrero; hermanos: D. José y D. Leonardo Llorente de Miguel; madres políticas: D.<sup>a</sup> Isabel Herrero y D.<sup>a</sup> Ana María Sánchez; tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y se dignen asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos caritativos actos les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 20, á las siete de la tarde.  
Casa mortuoria: Azafranal, 21.  
Funeral: Mañana, 21, á las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.  
El duelo se despide en la puerta de San Bernardo é Iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



# EL PROBLEMA DE LOS TRIGOS

### Han sido tasados los superfosfatos.

Diversas opiniones.—Una interpretación del Sr. Ventosa.—La "Gaceta", de hoy fija la tasa de los superfosfatos.—Cuadro de valoración.—Estadística de terrenos dedicados al cultivo de trigo.—De gran interés para los labradores.

El gran problema de las subsistencias, que como un abanico de derivaciones y salpicaduras sufrimos los países aledaños de la tragedia europea, parece y es indubitable que en España se halla circunscrito a la producción y distribución de trigo para hacer frente a las necesidades primarias del país.

precio de las harinas y a la mayor baratura posible en el del pan.

Se tasaron los superfosfatos.

Por fin, las legítimas y reiteradas demandas del agricultor parece que entran en una política de concesiones por parte de la Comisaría. Lo hemos dicho infinitas veces, se ha repetido en ocasiones múltiples: no hay posibilidad, pugna contra todo sentido de justicia distributiva exigir al labriego que dé barata su producción de trigo mientras los abonos, piensos, semillas, rentas de la tierra, aperos y demás elementos de necesidad en las faenas agrarias se cotizasen a precios inverosímiles. Afortunadamente, el Sr. Ventosa se decide a poner tasa a estos útiles del labrador. Y en la "Gaceta" de hoy aparece una disposición fijando el precio del superfosfato con relación al siguiente cuadro:

Precios máximos de venta para los superfosfatos: De 18,20 por 100, 27,25; de 16,18 por 100, 21,50; de 15,17 por 100, 19,95; y de 13,15 por 100, 16,85 los cien kilogramos, sin envases, por lotes mínimos de diez toneladas, sobre vagón en las fábricas del litoral, agregándose en las del interior el importe de los transportes, y concede preferencia para la adquisición de tales productos a los que se obliguen a emplearlos exclusivamente el abono de las tierras destinadas al cultivo del trigo.

Las tierras destinadas a trigo.

He aquí otra disposición que debemos agradecer profundamente al señor Ventosa. Hasta ella, jamás la agricultura española ha merecido para los gobernantes la consideración de industria que debía ser protegida y estimulada con favores oficiales como otras análogas que obtuvieron pingües mercedes del presupuesto del Estado. Anticipos, empréstitos, leyes de protección fiscal, exenciones tributarias, todo, fué poco para repartirlo entre industrias amparadas por un régimen de privilegio.

En tanto la agricultura, misera y pobre como la eterna centineta, aguantaba la gravitación de todos los impuestos que sanamente nutrían las arcas del Tesoro. Y menos mal que ahora que truenan, los gobernantes se acuerdan de proteger y estimular el cultivo del trigo, tan esencial en las explotaciones de Castilla.

El Sr. Ventosa, decidido a intensificar la producción de cereal, publica hoy en la "Gaceta" una circular de la Comisaría de Abastecimientos, que tiene por objeto la formación de una estadística exacta de las superficies destinadas a la producción de trigo durante el año agrícola de 1917 a 1918.

Esta estadística la formarán los Ayuntamientos en vista del resultado que ofrezcan las declaraciones juradas que presenten los interesados y la cual ha de servir de base en su día para la concesión de los estímulos que acuerde el Gobierno con destino al fomento del cultivo del indicado cereal.

Es interesante advertir a nuestros labradores la conveniencia de facilitar esas relaciones juradas de superficie de tierra que destinen a cultivo de trigo, porque ellas han de ser base inmediata para la obtención de subsidios y concesiones que determine el Gobierno como premio a los cultivadores de aquella especie.

La venta de huevos.

Por la Comisaría general de Abastecimientos se ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, que publica la "Gaceta" del domingo, disponiendo que los huevos, en vista de los elevados precios que alcanzan en nuestros mercados, y en atención a que pudiera sentirse escasez de los mismos si se permitiera la transacción libre de dicho producto, considerado como de primera necesidad, sean objeto de declaraciones juradas por los dueños de los almacenes, depósitos, cámaras frigoríficas, tiendas y locales donde se guarden y expendan, considerándose la carencia de tales declaraciones como falta de contrabando, que se castigará con el comiso y multa que señala el Real decreto de 21 de Diciembre último.

Habla el Sr. Ventosa.

El Comisario general de Abastecimientos ha declarado una interpretación que a pudieramos estimar oficial sobre el Real decreto que comentamos y que tan variadas críticas ha provocado en todos los países.

El Sr. Ventosa ha manifestado lo siguiente:

«Después de la creación de los sindicatos provinciales no habrá nada más que un solo comprador, una tasa, eficaz para el trigo y la harina—es sabido que se fabricara una sola clase—y productores obligados a vender al precio que los sindicatos señalen, según su prudencia, o necesariamente al precio de tasa, previa incautación, como peñalidad especial, aparte de las otras que se procedan, si se niegan a secundar la acción y autoridad de aquéllos; y se conculcan de que con estas medidas des aparecen los intermediarios, factores esenciales en el fenómeno de la carestía, y, por tanto, se encuentran en relación inmediata el vendedor único, representante, por igual del Estado y de los productores, y el comprador de buena fe, sometidos uno y otro, sin violencia y con toda pureza, a la ley de la oferta y la demanda condicionada por una tutela legal impuesta por las circunstancias, y en condiciones, forzosa y estricta, de entenderse en un plano de absoluta igualdad; cuando eso suceda, y se cederá, de seguro, los críticos harán justicia a la Real orden combatida y reconocerán que no había otro remedio que pudiera conducir a la fijsa del

cación ó ampliación ó arreglo total del actual de Trilingüe, para alojar en él al regimiento de infantería, constituyéndose de nueva planta, el de caballería, pues está convenido que el de Trilingüe es incapaz para albergar a un regimiento de caballería con su ganado é impedimenta.

Por lo tanto, por ahora no debo decir más. Sólo si me congratulo en hacer público que a Salamanca se le han asignado las tropas que en Madrid nos prometieron en la última visita que hicimos al Ministerio de la Guerra.

Estos regimientos estarán en Salamanca completos, y de ellos no se destacarán para otros puntos fuerza alguna. A Béjar destinan un batallón de montaña.

Y ahora, cuando obtenga la respuesta a las preguntas que hago al general Arteta, veremos si celebramos una asamblea de todos aquellos elementos que se suscribieron para el Colegio de Carabineros, con el fin de poder destinar el importe de aquella suscripción a la construcción del cuartel que se precisa.

No digo más. Sr. Iscar.

Por nuestra parte sólo hemos de mostrar en absoluto, nuestra conformidad con las declaraciones que el Alcalde nos hace, y de desear sería que cuanto antes Salamanca pudiese alojar a los dos regimientos que acaban de serle asignados en la distribución de fuerzas locales por el Estado Mayor Central.

## Los salchicheros.

Presidido por el Sr. Martín Morán, celebró ayer junta, en la Cámara de Comercio, el gremio de salchicheros.

Después de un extenso cambio de impresiones, se acordó solicitar de la Junta provincial de Subsistencias la adquisición de diez mil kilogramos de tocino del país, para la sociedad de salchicheros, al precio de 2,80 pesetas, a fin de poderlo vender al precio que resulta con la utilidad que autoriza la ley.

Dióse lectura de una carta del director del periódico *El Cortador*, señor Andueza, dando cuenta de la entrevista que había tenido con el Sr. Ventosa, respecto a la cuestión planteada con el precio por la Junta de Subsistencias de Salamanca.

Se hizo constar un sincero voto de gracias para el Sr. Andueza por la defensa que está realizando en Madrid, en pro de los intereses de los industriales en carnes saladas.

## Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para el balneario de Retortillo, el propietario D. Timoteo Gómez y su hijo Jesuquito; el funcionario del Banco de España, D. Delfín Sánchez, y el gobernador civil de la provincia, D. Evaristo Rodríguez Blanco.

Para Calzadilla del Campo, la distinguida Srta. Basilia Gómez Repiso.

Para Bilbao y Algorta, el catedrático de la Facultad de Medicina, don Daniel Mezquita.

Para San Sebastián y Bilbao, don Máximo Boyero y sus hijas, las señoras Isabel y Timotea.

Para Béjar, con su familia, D. Ramón R. Arenas.

Para Asturias, D. Manuel Ambrosio.

Para Retortillo, nuestro querido amigo D. Manuel Aragüas.

Para Montejo, el médico de aquella localidad, D. Rafael González Rodríguez.

Han llegado: De San Sebastián, el Excmo. Sr. Marqués de Lén, su hijo D. Ventura con su distinguida señora; D. Antonio Pérez-Tabernero y señora, D. Ramón P. Bande, D. José Manuel Llorente Santos, la familia del industrial D. Alonso Marcos Ayuso, la familia del comerciante D. Antonio Peláez y la familia del diputado provincial D. Esteban Jiménez.

De Zamora, el aventajado alumno de la Facultad de Letras de esta Universidad, D. Luis Beltrán.

Del balneario de Calzadilla, el concejal de este Ayuntamiento D. Antonio Calama.

De Montemayor, para Campo de Peñaranda, D. Ricardo Vicente.

De su dehesa de Velavejo, nuestro particular amigo D. Juan Muñoz de Partearroyo y su distinguida familia.

De la Peña de Francia, el capitán de Albuera D. Antonio Torrens y señora.

De San Sebastián, el médico de esta capital D. Gayetano Díaz Redondo y familia.

De Almadén, las distinguidas señoras Hortensia y Angeles Sánchez-Tirado, hermana y sobrina, respectivamente, de nuestro querido amigo don Manuel Sánchez-Tirado.

Fallecimiento.

Ayer ha fallecido en nuestra ciudad D. Petra Llorente de Miguez, confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Una cruelísima enfermedad ha minado rápidamente su existencia, sin que bastasen a evitarlo los auxilios de la ciencia médica y el cuidado y solicitud de los suyos.

Era la finada dama de una bondad extraordinaria, de sentimientos caritativos y cristianos, que supieron merecer la simpatía y el afecto de cuantos la trataron y se honraron con su amistad. Sabía hacer el bien calladamente, poniendo en todas sus relaciones de amistad una nota afectiva de estimación y de virtud.

Descanse en paz y reciba su atribuido viudo, D. Ramón de la Cruz; sus hermanos, D. José y D. Leonardo Llorente, queridísimos amigos nuestros, así como toda su familia, la expresión sentida de nuestro pésame por la desgracia irreparable que lloran.

Bautizo.

La primogénita de los señores de S...

los (D. José), ha recibido ayer las aguas bautismales, imponiéndosele el nombre de Carmen.

Reiteramos a su distinguida familia nuestra cordial enhorabuena.

Enfermos.

Sigue mejorando de su enfermedad el hijo mayor de nuestro amigo D. José Ambrosio.

Lo celebramos.

Aniversarios.

El día 21 se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del Sr. D. Domingo García Estévez, que gozó en nuestra ciudad de merecidos y generosos afectos por su trato caballeroso y su afabilidad en las relaciones amistosas.

Con tan triste motivo renovamos a su viuda, D.ª Rosa Sánchez y Sánchez; a sus hijas, María Rosa y María de los Angeles y a toda su familia, el testimonio de nuestro pésame.

—Con motivo del primer aniversario de la muerte de D.ª Engracia Pérez Tabernero (q. e. p. d.), son muchísimas las personas que han pasado por la casa que fué de la finada a expresar su sentimiento a los hijos de la misma, don Argimiro, D.ª María Matea, D. José, D.ª Exaltación, D.ª María del Carmen y D.ª Juana, é hijo político, D. Antonio Pérez Tabernero y hermana D.ª Gertrudis.

Varias.

Pasa el verano en Ledesma el director del colegio de San Ambrosio, D. José Manuel Bartolomé, nuestro querido amigo.

## LOS SUCESOS EN LA PROVINCIA

Murió por salvar sus mieses.

La guardia civil del puesto de Alba de Tormes comunica que días pasados descargó sobre aquella villa una formidable tormenta, acompañada de torrencial lluvia de agua y granizo.

El vecino y labrador Francisco García quiso evitar que la corriente de las aguas arrasara las mieses que tenía recogidas. Y al pretender saltar una tapia tuvo la desgracia de caerse, con tan mala fortuna, que sufrió tan intensa congestión, que murió en el acto.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso é instruyó las oportunas diligencias.

Una riña y tres disparos.

En Peñaranda de Bracamonte, Felipe Igea, disparó, en riña tres tiros de revólver sobre Jenaro Sánchez, hiriéndole levemente en una pierna.

Nuestro corresponsal en la vecina ciudad nos envía detalles de este suceso, que publicamos en otro lugar de este mismo número.

Cuatro pajares incendiados.

En el pueblo de Campo de Peñaranda, según dice la guardia civil del puesto de Zorita de la Frontera, se declaró un violento incendio, que destruyó cuatro pajares.

No hubo que lamentar desgracia alguna personal.

## COMENTARIOS POLITICOS

La actualidad y el partido conservador histórico.

El Sr. Marqués de Lema, cuya doble personalidad como exministro conservador y yerno de D. Joaquín Sánchez de Toca, es de todos perfectamente conocida, ha hecho unas declaraciones interesantes a un redactor de A B C.

Y aunque su interés sea realmente positivo, nosotros vamos a prescindir de la primera parte de la entrevista, dedicada toda ella a tratar de la neutralidad y de los problemas relacionados con la guerra, así como de la causa aparente de su negativa a aceptar la embajada de París, que reciente é insistentemente le fuese ofrecida por el presidente del Consejo.

El marqués de Lema, diga lo que diga, no ha aceptado la embajada de París por la misma razón que ninguno de los exministros ni prohombres del partido conservador histórico ha querido ocupar puesto alguno en esta situación de notables, en la cual se han querido amalgamar los más opuestos elementos de la política dinástica española.

Representante como ninguno el partido conservador de la tradición de los partidos políticos históricos, aferrado a su propia esencialidad y sin querer dar paso a rumbos nuevos que entendiésemos peligrosos para su existencia, apenas constituido el actual Gabinete, reuniéronse una tarde en «Maxins» los exministros conservadores, y sigilosamente, reservadísimo, celebraron una especie de asamblea en la que se fijaron los puntos de vista y las normas de conducta.

Allí, para defender con tesón la integridad y cohesión del partido, se

acordó con gran firmeza no aceptar cargo ni puesto alguno.

Y así se ha cumplido escrupulosamente por todos, pues si bien han sonado en distintas ocasiones los nombres de varios exministros conservadores para determinadas misiones, jamás han pasado del «se dice» tan frecuente en las cuestiones de índole política.

A B C, dijo el Sr. Lema que la descomposición de los partidos históricos, que sólo importaba a algunos mal avenidos con la composición actual de los mismos, ha traído funestas consecuencias. «Lo natural y lo lógico—añade—era conservar los partidos ensanchándolos con elementos de buena fe que vinieran a robustecerlos, corrigiendo sus defectos de organización, eliminando poco a poco a los menos aptos y menos acreditados».

He aquí un punto interesantísimo tocado apenas con anterioridad. La seiección es algo que realmente se impone en todas las fases de la vida nacional, pero muy especialmente en política, donde a nadie se le ha pedido hasta ahora para su ingreso en un partido político que acreditase su personalidad y su capacidad. Vivieron de la política española en un régimen de suma de votos, tenía forzosamente que ocurrir lo que ha ocurrido: que en las filas de conservadores y liberales de todas las ramas, hubiese algunos malvados, varios indocumentados y muchos necios incapaces de todo. El afán de medrar impulsó a muchos, sin que esa mala cualidad fuera notada y corregida por los jefes de partido que entendían, a mi juicio erróneamente, que ellos no dejaban de ser morales porque dejaban de serlo sus filiales políticos.

Hay muchos nombres que llevan con caracteres indelebles impreso en la frente el sello de su poca honradez y siguen, sin embargo, ocupando su puesto y teniendo una consideración política que para sí quieren otros mejor avenidos. Contra esta teoría está la contraria en extremo opuesto que es tan mala como la anterior: la de los que creen que a los cargos públicos pueden ir los ineptos si cuentan con su acrisolada honradez, porque su tontería hará ineficaz ó perjudicial su acción y no se habrá conseguido nunca el fin pretendido que es ó debe ser el de gobernar a España con el mayor acierto y de la mejor y más honrada manera.

Creo el marqués de Lema que los Sres. Dato y Besada, obrando muy bien, han restado al partido conservador toda responsabilidad en los actos del actual Gobierno. Asumiendo—dice—en cumplimiento de los deberes que se han impuesto, la responsabilidad de su participación prolongada en este Gobierno, han procurado apartarla del partido conservador.

«Ésta esto claro, como dice el señor Maura? El yerno del Sr. Sánchez de Toca arrima el ascua a la sardina de la familia política y asegura que los Sres. Dato y Besada están obrando por su propia y exclusiva cuenta, y que el partido conservador permanece intacto, limpio de toda culpa, ajeno a toda responsabilidad.

Las palabras que hemos subrayado indican claramente el malestar que ya sienten los exministros del partido conservador histórico por la prolongada estancia en el Gobierno de sus jefes más caracterizados, hasta el punto de que parece como si la impaciencia hubiese asefado a los corazones y la nostalgia del Poder íntegro, sin repartimientos, comenzase ya a torturar sus espíritus.

logramos tasados en 5,50 pesetas, que fueron depositados. La arroba de carbón es injustiprecio en 80 céntimos de peseta. Las sustracciones se cometieron de noche buscadas de propósito.

No se justificó en el acto del juicio oral, celebrado ayer en la sección segunda, que los procesados cometieran las sustracciones en cantidad suficiente de carbón, cuyo valor; de una sola vez, permitiera calificarlo de delito, por lo cual el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, considerando los hechos como constitutivos de cinco faltas de hurto, cuyo conocimiento corresponde al Juzgado municipal de Cantaleja.

En vista de referida modificación del fiscal, nada tuvo que alegar el defensor, Sr. Gándara, porque era lo que él pretendía; y quedó terminado el juicio para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Sección primera.

Día 20.—Causa del Juzgado de la capital, sobre esta, contra Francisco Acedo, Ponente, Sr. Hebrero; fiscal, Sr. del Busto, y defensor, Sr. Gándara, con el procurador, Sr. del Estal.

Día 20.—Otra del mismo Juzgado por hurto, contra Rosa Marcos Bianco, Ponente, Sr. Hebrero; fiscal, Sr. del Busto, y defensor, Sr. Abarca, con el procurador, Sr. Sánchez (D. Eusebio).

Día 22.—Otra también del Juzgado de la capital, por esta, contra José Primo y otra, Ponente, Sr. Hebrero; fiscal, señor del Busto, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador, Sr. Sánchez (D. Eusebio).

Día 22.—Otra de repetido Juzgado, por hurto, contra Juan Colmenar y otro, Ponente, Sr. Hebrero; fiscal, Sr. del Busto, y defensor, Sr. Gándara, con el procurador, Sr. Ortega.

Día 24.—Otra del Juzgado de Vitigudiño, contra Mariano García G. rón. Ponente, Sr. Hebrero; fiscal, Sr. del Busto, y defensor, Sr. González Martín, con el procurador, Sr. Rodríguez.

Sección segunda.

Día 21.—Causa del Juzgado de Béjar, contra Jesús García y dos más, también por hurto. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, señor Quintana, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador, Sr. Nieto.

Día 23.—Otra del mismo Juzgado de Béjar, como la anterior, por hurto, contra Manuel Sánchez y otro. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador, Sr. Rodríguez.

Día 23.—Y otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Matías Alonso Herrero, por coacción. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador, Sr. Sánchez (D. Eusebio).

El Licenciado Salvadora.

## LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico.

Altura barométrica, 697,94  
Temperatura máxima, al sol, 47,6  
Temperatura máxima a la sombra, 37,6  
Temperatura mínima, 19,0  
Termómetro seco, 25,6  
Termómetro húmedo, 20,0  
Viento SE. 1.  
Cielo, despejado.  
Tiempo, variable.

## MADRID AL DIA

### Lo que cuesta vivir.

—Esto no puede seguir así, Nicanora. Te voy a imponer la tasa, como hace con todos nosotros el comisario de los abastecimientos.

—¿Y por qué, Tiburcio? ¿Yo gasto al compás de las necesidades domésticas.

—Lo propio que los ministros de Hacienda españoles. Pero las circunstancias piden comprimirse y atenerse al presupuesto de ingresos. Desde ahora, ya lo sabes: a medio día, sopa, caballo, rey; por la noche, judías, lentejas, gazpacho ó ensalada, lo que «te se» antoje de entre esas cuatro cosas, y para desayuno, leche con café ó leche sola.

—Bueno, a régimen dietético; ¿no se dice así? Como base «el cocido». Pero tú también te andas por las ramas y no calculas según lo que ganamos.

—¿A ver si va a poder ser? ¿Cuándo te entrará en la cabeza el pensamiento de que quien aquí lo gana todo soy yo, Nicanora?

—Y los gastos de administración, ¿no suponen nada, Tiburcio? ¿Cuánto te costaría una cocinera, cuánto una costurera, una lavandera, una planchadora y cuánto las demás entidades precisas para gobernar la casa y gobernarte a ti, si no tuvieses a esta Nicanora que lo hace todo?

—Lo haces por tus hijos.

—Que son tuyos también y que figuran en el presupuesto. Pepe y María comen y destroran como dos entes mayores. Somos cuatro, y la casa cinco. ¡Echa, echa cuentas, imponme la tasa y conseguirás lo que Ventosa: dejar más al descubierto el despilfarrero y la necesidad.

—¿Cuánto cuesta el cocido?

—Garbanos, veinte céntimos; tocino, quince; carne cuarenta; verdura, diez, y sopa, quince. Total, una peseta. Un cocido madrileño pobre, para no morir de hambre.

—¡Qué tiempos, señor! ¿Te acuerdas de 1914, antes de la guerra, cuando por cincuenta pelados nos poníamos de cocido como un choto con dos mades, como suele decirse?

—No filosofes Tiburcio.

—¿Cuánto vendrán a valer esas judías, una ensalada ó un gazpacho, todo con algo nutritivo por añadidura y que resulte artístico para satisfacer a la imaginación?

—Calcula cinco reales, por cocido.

—¿Y el desayuno?

—Pon otra peseta.

—Mucho te alargas.

—Y no te quiero decir lo que suben el carbón, el aceite, la luz, el jabón, las especias, los imprévistos, y los vestidos y padecidos, como el tabaco, para ti, las expansiones dominicales, el casero, la sociedad igualitaria y las medicinas recetadas por el médico—pues en la farmacia de dicha sociedad salen todas del pozo—. Tires arriba ó abajo, Tiburcio mío, el plato no se hace con menos de cinco pesetas, para cubrir todos los demás gastos ineludibles se necesi-

Plaza de Toros de Salamanca  
Feria de 1918.

Cinco grandes corridas los días 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre.

Excelentísimo Sr. Duque de Veragua

Día 12.—Se lidiarán OCHO toros de la antigua ganadería del vecino de Madrid, con divisa encarnada y blanca.

ESPADAS

FRANCISCO MARTIN VAZQUEZ-RODOLFO GAONA-JULIAN SAIZ SALERI II-JOSE FLORES CAMARA

POR TIERRAS CHARRAS

# Los toros de la tierra para las corridas de feria

## Los seis toros de D. José Manuel García.

En esta mañana estival... Por los campos de la charrería. Mientras los campesinos tragan... Tejadillo, Buenabarra, San Miguelito. Los toros de la primera corrida. Como son los toros. Bien por el ganadero. Esperemos.

En esta estival y domingera mañana, apenas apuntado el día, dejamos dormida y quieta la ciudad y salimos al campo. Ya corre el automóvil por la ancha carretera. El tono violáceo del cielo va se poco a poco transformando en limpia y clara luz, que amortigua el tenue brillar de las estrellas matutinas, hasta hacerlas desaparecer al solemne y majestuoso resurgir del sol.

dejándose ver como animalitos dóciles y a los que se lespudiera decir: ¡Parade aquí un momento, que nos vamos a enterar de vuestro «trapío»!

Canta el zagal, y los ecos tristes y largos de su canción se pierden en la majestad de los campos silenciosos. Y allá, en las eras, junto a la carretera que va dejando atrás el automóvil, limpian las parvas hombres y chiquillos, afanosos y ágiles, sobre cuyas espaldas comienza ya el sol a caer primero, suave y tonificador; luego, despiadadamente abrasador, hasta quemarlas y dejarles ennegrecidos, abatidos, dolorosamente extenuados...

El Sr. Rodríguez Blanco mira atentamente los toros, que están pidiendo a gritos una máquina fotográfica. ¿Pero dónde anda Venancio Gombau? ¿Estará viendo en el mapa, con dolor para él, el repliegue alemán? ¡Con la falta que hacía aquí! Y el Sr. Gobernador, que «mira y ve» mucho en toros, nos habla con justeza en el detalle del toro que lleva en la piel el número 42...

Y por muy cerca de estas gentes pasa, raudo, el automóvil que nos lleva a los campos de la charrería. Los campesinos levantan sus cabezas, miran curiosos y tornan al duro trabajo, mientras el auto les ha envuelto, al pasar, en una polvareda densa y blanca, que luego se desparrama y desaparece a ras de tierra...

Y conste, señores y amigos míos, que al hablar de presentación no hablamos de kilos, sino de tipo de toros de lidia, sin que quiera esto decir que los bichos no estén robustos. Están gordos, pero sin esa exageración de los toros cebones, que hacen del toro de lidia un hipopótamo o cosa parecida.

Por estos campos no se habla más que de la cosecha espléndida cosechal y de los toros para las corridas de Septiembre. Son los toros de la tierra, los que nacieron y se criaron en estos montes, que pastan en estos prados, que son vistos día por día por estas gentes sencillas que tienen puestas todas sus esperanzas en el toro berrendo, en el toro negro, en el toro cárdeno...

Los toros de esta ganadería, que como ya sabeis los lectores de EL ADELANTO, adquirió D. José Manuel García a D. Felipe de Pablo Romero, a fines del año de 1911, se distinguen por su tipo de toros encastados y finos.

Entra en este interés el grado de simpatía de que los dueños de los toros gozan en aquellos contornos. ¡Y es de ver el cariño, la devoción que las gentes lugareñas ponen al hablar de D. José Manuel García, de D. Andrés Sánchez, los dos notables ganaderos de Tejadillo y Buenabarra! ¡Y hay que ver también el interés supremo que estas mismas gentes ponen en el resultado de los toros y la esperanza, más bien la seguridad, del éxito!

Por eso, a nosotros, realmente, no nos ha sorprendido la excelente corrida que el apiadado ganadero salmantino tiene apartada para ser lidiada el 11 de Septiembre. No esperábamos menos de la competencia y escrupulosidad del Sr. García Sánchez.

En Tejadillo reponemos nuestras fuerzas en la casa del amable y cariñoso D. José Manuel García. Y poco después salimos hacia Buenabarra. Serpentea la carretera por altozanos y hondonadas, en curvas difíciles que los automóviles saivan fácilmente. Pasamos San Muñoz. En sus eras se amontonan fanegas y más fanegas de una cosecha ubérrima. Llegamos a Buenabarra, y a nosotros se une este bondadoso y simpático amigo y ganadero don Andrés Sánchez, quien con José Manuel García nos invita a caminar a San Miguelito, magnífica, hermosa dehesa del Sr. Esperabé, donde pastan, al lado de la sierra, los seis toros de D. José Manuel García, que han de ser lidiados el día 11.

Los seis toros, con cara de eso, de toros hechos, son cortos de pitones, de cuello y de patas; sus cabezas, muy comestibles, no ofrecen exageraciones ninguna. Son bajos de agujas. Sólo hay uno, berrendo en colorado, que parece un poco alto de agujas. Los demás, para andar a trompazos con ellos... El tipo, por lo tanto, es de los mil maravillas, de toros de lidia. Tienen todo el detalle del toro bravo. Y es de esperar y de desear, que respondan al tipo y den un nuevo triunfo al querido amigo José Manuel García. ¡Que bien se lo merece por su competencia y por el interés y la escrupulosidad que pone en la cría de sus toros!

Y de nuevo, los automóviles corren veloces por un pobre camino provincial. Atrás queda Tamames, con sus chicos medio desnudos que corren por las calles del pueblo calcinado por el sol; o la fresca fuente que prodigamente surte de agua de la sierra al pueblo y baña sus calles pedregosas, formando regatos en los que rebosan unos cerdos y picotean unas gallinas.

He aquí los números, nombres y pelos de los seis «inquietos» que han de estoquear Gaona, Fortuna y Camará: Número 2, «Caballito», berrendo en colorado; núm. 7, «Romano», aldinero; núm. 8, «Picador», colorado; núm. 12, «Presumido», colorado, bragado; número 14, «Achacoso», negro; núm. 42, «Machito», negro, meano.

A pocos kilómetros, después de atravesar una espléndida dehesa comunal, llegamos a San Miguelito, resguardado, a su espalda, por los montes y por las sierras de Sequeros, que recorran el cielo azul, y desde cuyas alturas baja, rítmica y cristalina, el agua claraísima de la sierra...

Y, ahora, esperen ustedes al día del desenjaule, para que me digan cuál toro les gusta a ustedes más. Yo declaro que entre los seis... ¡me quedo con los seis!

¡Los toros! He aquí a los seis «mozos» que cuida, con tanto esmero, José Manuel García. Aquí vienen, tranquilos, obedientes a la voz del mayoral. Ya pica el sol más de la cuenta. Y los toros, muestran sus pieles brillantes, lustrosas, y nos miran quedos, con sus vivos ojazos,

Y hasta mañana. El Timbalero. San Miguelito Salamanca.

MANANA. Los toros de D. Andrés Sánchez para la segunda corrida.

Peñaranda. Tiros. Notas de sociedad.

A las nueve de la noche del sábado circuló el rumor de que en la calle Empedrada habían matado a un hombre de un tiro.

Notamos que la gente corría hacia el lugar del suceso y allí fuimos, encontrando a un paisano desangrándose por el muslo y lanzando lastimeros ayes. De nuestra información pudimos deducir, que el agresor había sido Felipe Igea y el herido un cochero llamado Jenaro González (a) Pardo.

tan otras cinco ó seis. ¡Pues mira si te quedas sin trabajo ó coges una enfermedad grave!

## Reunión de trigueros

Celebraron asamblea ayer, á las doce de la mañana, á fin de tratar del grave conflicto que á sus intereses se promovía al no poder exportar todo el trigo que tenían vendido con sus correspondientes autorizaciones y guías por falta de vagones y por consiguiente de facturación, siendo así que á tenor de lo determinado en el Real decreto del día 10, caducaba el período de facturación hoy 20.

Aun cuando según se manifestó en la reunión el advenimiento del día 20 no podía invalidar el derecho creado al amparo del mencionado decreto toda vez que la traba que obstaculizaba, la ejerció de las atribuciones que les confería la ley, no emanaban de su voluntad, sino que procedían de un motivo insuperable y á la vez se confirmaba aquel derecho por las autorizaciones y guías otorgadas por las autoridades competentes y por un derecho anterior al que comenzaba á regir el día 20, se acordó dirigir al comisario de Abastecimientos el siguiente despacho telegráfico:

«Legado el día 20, que determina el Real decreto de 10 del actual, señalando la suspensión de todas las operaciones de venta á entidades ajenas al sindicato de fabricantes de harinas, no habiendo podido facturar el trigo vendido á fabricantes del litoral ni del interior por carecer las compañías de vagones y todavía se está acarreado trigo á las estaciones en expectación de transportes, reuniendo cuantos requisitos prescribe la ley, autorización gubernativa y guías de los Ayuntamientos y no estando realizadas ventas con sindicato de fabricantes, la asociación de trigueros ruega á V. E. autorice telegráficamente facturar los vagones vendidos para los que tenemos autorización y guías con anterioridad al día 20.»

La asamblea concluyó á la una.

## Los niños de Francia

El saco de piñas. Me preguntan muchas personas por cartas particulares de qué modo pueden colaborar al envío de los huérfanos franceses á nuestra ciudad. Y yo respondo que todas las iniciativas son igualmente bellas y generosas. Ropas, dinero, juguetes, golosinas: todo está bien. Nadie es tan pobre que no pueda desprenderse de algo; nadie es tan rico que pueda hacer olvidar el calor de los besos paternales en los hijos de los «poihos».

«Mirad lo sucedido en Sabadell. Al llegar á la gran ciudad catalana la primera colonia de niños franceses, el Alcalde dirigió á los vecinos un llamamiento tan lleno de emoción, que los pobres y los ricos, todos, colmaron de presentes á los pequeños. Al día siguiente, un pobre hombre se presentó en casa del Alcalde cargado con un sacco.

«Ayer nos dijo usted, señor Alcalde,—exclamó para sincerarse—que todos los vecinos trajésemos algo á los niños franceses. Peño yo, señor, no tengo nada. Eso sí; con estos brazos me gano la vida. Pues se me ocurrió ir al bosque y llené este sacco de piñas. Las criaturas gozan mucho abriendo las piñas y cogiendo los piñones; las piñas, pues las piñas son un juguete y una golosina...»

Y el hombre dejó el sacco y se marchó. El Alcalde quiso saber su nombre: todo fué inútil. Aquel hombre no era del pueblo; tal vez era un vagabundo errante, un mendigo que merodeaba por las mañan.

«Limitad al hombre del sacco de las piñas. Con esto basta para secundar nuestros propósitos. Francia merece ser amada así: devotamente y en silencio. Que los niños jueguen y corran, y rían entre nosotros: basta.

gar. Las memorias de todos los caudillos están llenas de reconocimiento á Francia. Los franceses no veían en los carlistas á facciosos, sino á desventurados.

Huerfanitos vemos nosotros en los niños franceses. Pensamos en los de Francia porque no podemos pensar simultáneamente en los alemanes. Pensamos en la comunidad de raza, de espíritu, hasta de religión que les atan á nuestros niños.

La caridad ordenada debe empezar por el que más la necesita. Pero esa palabra está de sobra aquí. Son ellos, los niños, los que nos hacen la limosna de su presencia; es Francia la que nos entrega, en depósito, la semilla de su porvenir.

Al Sr. Santa Cecilia. Amigo Santa Cecilia: Leo, con placer, que figura su nombre entre los de aquellas personas que se han apresurado á poner á la disposición del Comité Franco-Español; enhorabuena. En su modesto hogar obrero florece la emoción; un niño francés pide usted, sin ser un potentado, sino un hijo del pueblo que ofrece sin reservas lo que tiene.

Y usted es concejal también. Y el Ayuntamiento está obligado á patrocinarse esta idea, que lejos de oponerse á la neutralidad, la dignifica y ennoblece. Imiten ustedes, dentro de las distancias consiguientes, el acuerdo unánime del Ayuntamiento de Barcelona, que destinó 2.000 pesetas mensuales á la educación de veinte niños franceses en los colegios catalanes.

Imiten ustedes esa conducta de los catalanes, con las limitaciones naturales que imponen las condiciones del presupuesto y de la ciudad. La idea se abrirá paso. Ningún concejal podrá oponerse.

Y si se opondrá... ¡pobre de él! No será ni digno de cenar siquiera. De lástima acaso... José Sánchez Rojas.

Una de cría. Se ofrece fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Calzada de Toledo, 22, segundo.

Se arrienda una yugada de tierras sitas en la socampana de esta ciudad y á la que forma parte el conocido con el nombre de «Prado Rico». Para el arriendo con D. Florencio Marco: Martín, Calle García Barrado, letra A.

Jardinera de cuatro ruedas, con enganche al tronco y limonera, con guardinilla y jaca enganchada, se vende. Informará D. Julio Peláez, médico, Villaverde de Guareña. 8-3

Novillas holandesas. Se venden tres, de doce á diez y ocho meses. Razón, Paseo de Canalejas, 10.

Se venden las casas números 9 y 10 de la plaza de la Fortaleza y números 16 y 18 de la calle de San Pedro, de Ledesma, que hoy forman una sola manzana. Informará el dueño del café-casino de dicha villa. 2-4-3

Se arrienda la quinta parte indiviso, del término coto redondo de Mercedillo y Vide (La), con abundantes aguas, terrenos destinados á labrar, pastos y monte de encina. Para el trato y condiciones, en la misma dehesa, Pedro Fernández del Campo, por Fuente de San Esteban, Muñoz, en Mercedillo. 16-2

Se vende la casa número 5, de la calle del Cáliz, en mil trescientas setenta y cinco pesetas como último precio. Informará José Corredor, panadería, en los Pizarrales. 16-2

Se vende una mesa de billar usada. Paseo de Canalejas, 38, darán razón. 4-2

Se vende un carro de varas con dos mulas y arreos correspondientes. Darán razón, San Justo, número 16. 6-2

Se arriendan quince huebras (veintitrés y media fanegas de terreno) en la socampana de esta ciudad, muy fáciles de labrarlas desde Cabrerizos ó Villares de la Reina. Para tratar en Salamanca, Glorieta, 25, Ludovina Blanco. 26-15

Venta de dehesa. Por acuerdo de la testaría Ignacia Méndez Cobaleda y de los demás coparticipes, se vende el cuarto del Salvador, de la dehesa del Manzano, término de Carpio de Azaba. Para informes, en los despachos de los abogados D. Jesús Méndez Rисуeno, en Ciudad Rodrigo, y don Carlos González Martín, en Salamanca, Rúa, 18. 16-6

Venta de fincas. Se venden varias en el partido de Sequeros. Para informes, diríjase á D.ª Vicenta Borrego, viuda de Manabeche, Caleros, 5, ó en la notaría de D. Jesús Firmat, Plaza Mayor, 35. 10-7

Arriendo y vendó en esta provincia una dehesa encastada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriende pendiente. La entidad será el día que se desee. Informará, café Novelty, el encargado del mostrador.

Se vende la casa en construcción de las calles de San Pablo y Minagustin, con materiales y planos. Del precio y condiciones, San Pablo, 44 (hojalatería). 8-6

Se vende bastante cantidad de arrobos de paja, de centeno, trillada en buenas condiciones sobre la era, á 0,15 pesetas (1130 kilos) aroba, en Paradas de Abajo.—Sancti-Spiritus, Justo Sánchez. 6-6

Plateros. Se solicitan para Ciudad Rodrigo, go, oficiales de platería y aprendices aventajados en el ramo de filigrana. Para informes, diríjase al correspondiente de es e periódico, en Ciudad Rodrigo. Intil solicitat sin acompañar buenas referencias.

Se ruega á la persona que haya encontrado una cartera de bolsillo con fotografías y documentos de interés para su dueño únicamente, la entregue al mismo, quien gustoso gratificará á quien lo haga. 8-3

Al público. Desde el día 16 del corriente, en la calle del Dr. Risco, 96 (junto á la fotografía de Ansedé y Juanes) y en la Plaza del Mercado, puesto número 81 se venderá la carne de vaca á los precios, siguientes:

Falda de vaca con hueso, el kilo, 2 pesetas. Idem sin hueso, 2,40. Magra con hueso, 2,40. Idem sin hueso, 3. Cuellos y morcillos con, 2,40. Idem id. sin hueso, 3. Solomillo de vaca, 3,80.

Cinco grandes corridas. Día 18-OCHO toros los días 11, 12, 13, 14 y 15, cuatro de los cuales serán de la ganadería de don JOSÉ MANUEL GARCÍA, de Carreiros, y cuatro de la de D. ANDRÉS SÁNCHEZ, de Buenabarra. ESPADAS

cho del Gobernador, fué de gratitud y profunda desesperación. Las infelices, á la vez que vitoreaban al respetable hombre que asume hoy tan dignamente en esta provincia, la representación del Gobierno, proferían frases que conmovían.

«Que nos maten el hambre! ¡Queremos vivir!» y otras de análogo sentido, eran las que prorrumpan aquellas infelices hijas del pueblo.

Veanse en 4.º plano nuestras conferencias telegráficas.

## Cámara de Comercio

A las cinco y media de la tarde de ayer celebró sesión el pleno de la Cámara, bajo la presidencia del señor Téllez.

Asistieron los vocales Sres. Cardenal, Capdevila, García Martín, Díez Ambrosio (D. B.), Pablos y Marcos Ayuso (D. A.).

También concurrieron como consumidores de carbón mineral D. Ramón Moneo y D. Cristóbal Colón, representante del Sr. Olivera.

El presidente indicó el objeto de esta convocatoria, dándose lectura al Real decreto del 2 del mes actual de la presidencia del Consejo de ministros, facultando á las Cámaras de Comercio para la designación de un comité distribuidor de carbón mineral formado por dos comerciantes y dos industriales.

Por unanimidad quedaron nombrados, como comerciantes, los señores Peix y Veiga, y por los industriales, D. Ramón Moneo y D. Cristóbal Colón, apoderado de los señores Olivera.

Hecho este nombramiento, se retiraron ambos señores dando principio la sesión de la Cámara.

Se aprobó el acta de la anterior. La presidencia pone en conocimiento de la pleno los donativos de libros que para la biblioteca de la Cámara habían hecho la excelentísima Marquesa de Castellanos y D. Andrés P. Cardenal.

También manifiesta que la encantadora señorita María Capdevila, había regalado unas toallas primorosamente bordadas.

Acuérdase que conste en acta la gratitud de la Cámara á tan distinguidos donantes.

El Sr. Alonso usa de la palabra y dice que como la Cámara de Comercio representaba los intereses industriales y mercantiles de la provincia, ninguna entidad ni personalidad con más títulos que ella para tomar la defensa de la asociación de trigueros, gravemente comprometidos por el Real decreto fecha 10 del presente mes.

Propone que se telegrafe á la Comisaría de Abastecimientos pidiendo que se autorice la facturación del trigo vendido á cuantos tienen hasta el día hechos sus contratos conforme á ley, ó sea con autorización gubernativa y con las guías de los Ayuntamientos.

El Sr. Capdevila declara que no se opone á ello, pero que á lo que se pide debe anteceder una estadística de trigo recolectado en la provincia y otra investigación de las autorizaciones y guías concedidas.

Rectifica el Sr. Alonso diciendo que esas manifestaciones no tienen más objeto que dificultar y poner trabas á lo que demandaba, cuando en la provincia había existencias de trigo para abastecer cinco provincias.

El Sr. Capdevila expone que sin conocimientos de los antecedentes que pedía, votaría en contra de la proposición.

Vuelve á usar de la palabra el señor Alonso, y dice que no había más de cien vagones de trigo que transportar, cuyas autorizaciones y guías están extendidas antes del día diez y nueve.

Se acuerda dirigir el siguiente telegrama al comisario de Abastecimientos:

«Cámara de Comercio ruega á V. E. autorice facturación, aproximadamente, de cien vagones, entre cuantos tienen éstos contratados con las autorizaciones y guías correspondientes. al gremio de trigueros.—Téllez, presidente.»

Seguidamente se levantó la sesión.

Debemos advertir que á virtud de no haber contestado la Cámara de Comercio de Béjar á la comunicación del presidente de la de Salamanca, ni tampoco al telegrama del Gobernador para que concurriese á la elección del comité distribuidor de carbón mineral, se acordó que dicha actitud había presuponer que renunciaba á ese derecho.

Proxima Velada. Varios y entusiastas elementos de esta capital están organizando una velada teatral, que se celebrará en breve á beneficio de la Cruz Roja de los Imperios centrales.

El programa, que según nuestras noticias será brillante y variadísimo, tendrá números de cinematógrafo, proyectándose películas de gran interés, por estar tomadas directamente de las líneas alemanas, y que han sido cedidas por la Embajada al profesor austriaco, residente en Salamanca, Berthold Hass.

De las fiestas prometemos, en prueba de nuestra acostumbrada imparcialidad, una completa información, siéndonos altamente simpáticas, porque el pabellón de la Cruz Roja es igualmente santo en cualquier campo que tremole.

OBRAS PUBLICAS. Los alcaldes de Topas, Cilleros el Hondo, Monsagro, Cabaco y Tenabrón, han presentado instancias solicitando la declaración de utilidad pública de varios caminos vecinales.

—Han sido aprobadas las hojas de apremio de fincas á expropiar, en término de Arcediano, para la construcción del trozo segundo de la carretera de Salamanca á Fuentesauco.

DE SUBSISTENCIAS. Protesta del pueblo de Vecinos. El estado social precario de los pueblos de esta provincia, viene revelando con frecuencia por medio de comisiones que bajan á esta ciudad con objeto de recabar la intervención de la autoridad gubernativa para solucionar los conflictos que promueve el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Consignadas fueron en estas columnas las conferencias habidas con el Gobernador civil por comisiones de mujeres de los pueblos de Tejares y Villamayor, respecto al problema de las subsistencias en aquellos términos municipales.

Consignadas fueron en estas columnas las conferencias habidas con el Gobernador civil por comisiones de mujeres de los pueblos de Tejares y Villamayor, respecto al problema de las subsistencias en aquellos términos municipales.

Ayer otra comisión del pueblo de Vecinos, presidida por el senador D. Enrique Esperabé y los diputados provinciales señores Iscar y Marcos Martín, se integró por el alcalde de aquel término D. José Vicente Peña, los señores D. Fermín Garrido, teniente alcalde; D. Domingo Criado, síndico; D. Rogelio Rodríguez, D. Eustaquio García y D. Constantino Álvarez, concejales; el secretario D. Dámaso Castañón, y un grupo numeroso de mujeres, visitó á las doce de la mañana al Sr. Rodríguez Blanco para exponerle la crítica y extrema situación de aquel vecindario.

El alcalde Sr. Vicente Peña, con palabra sobria y concisa, significó al digno representante del poder público el estado completamente inasequible á las clases trabajadoras, á que se cotizaban todos los artículos de más primaria necesidad, especialmente el tocino y el aceite, cuyas existencias, para agravar más la situación, encontrábase casi agotadas.

Con frase que revelaba una profunda amargura demandó el Gobernador civil su rápida e inmediata intervención, á fin poner coto á la penuria en que viven sus administrados, antes de que adopten la desesperada resolución de movilizar sus domicilios para transplantarlos á países exóticos, engrosando las flanges de familias de la provincia que buscan en la emigración el alivio y hasta la redención de las aflicciones que en la Patria no puede conjurar.

También solicitó de nuestra primera autoridad que interesase la construcción de la carretera de Salamanca á Sequeros, trozo de Tamames, para dar trabajo á los jornaleros de Vecinos, los cuales, terminadas las faenas del campo, quedarían paralizados y sumidos en la más espantosa miseria si el Gobierno no facilitaba medios, á fin de solucionar la crisis de trabajo que está encima, y con jornales remuneradores.

E. Sr. Rodríguez Blanco, condeñándose del cuadro de tan negros horizontes que acababa de dibujar el alcalde de Vecinos, ofreció laborar rápidamente para solventar esa situación.

Dijo á la comisión, principalmente al señor Vicente Peña, que el tocino se vendiera á 2,80 pesetas el kilo, y si no había existencias se lo comunicase para remitir y poder venderlo á tres pesetas, dejando un margen de utilidad de 0,20 pesetas.

La despedida de las mujeres del despa-

cho de la casa de la Cruz Roja, fué de gratitud y profunda desesperación.

Las infelices, á la vez que vitoreaban al respetable hombre que asume hoy tan dignamente en esta provincia, la representación del Gobierno, proferían frases que conmovían.

«Que nos maten el hambre! ¡Queremos vivir!» y otras de análogo sentido, eran las que prorrumpan aquellas infelices hijas del pueblo.

Veanse en 4.º plano nuestras conferencias telegráficas.

## Cámara de Comercio

A las cinco y media de la tarde de ayer celebró sesión el pleno de la Cámara, bajo la presidencia del señor Téllez.

Asistieron los vocales Sres. Cardenal, Capdevila, García Martín, Díez Ambrosio (D. B.), Pablos y Marcos Ayuso (D. A.).

También concurrieron como consumidores de carbón mineral D. Ramón Moneo y D. Cristóbal Colón, representante del Sr. Olivera.

El presidente indicó el objeto de esta convocatoria, dándose lectura al Real decreto del 2 del mes actual de la presidencia del Consejo de ministros, facultando á las Cámaras de Comercio para la designación de un comité distribuidor de carbón mineral formado por dos comerciantes y dos industriales.

Por unanimidad quedaron nombrados, como comerciantes, los señores Peix y Veiga, y por los industriales, D. Ramón Moneo y D. Cristóbal Colón, apoderado de los señores Olivera.

Hecho este nombramiento, se retiraron ambos señores dando principio la sesión de la Cámara.

Se aprobó el acta de la anterior. La presidencia pone en conocimiento de la pleno los donativos de libros que para la biblioteca de la Cámara habían hecho la excelentísima Marquesa de Castellanos y D. Andrés P. Cardenal.

También manifiesta que la encantadora señorita María Capdevila, había regalado unas toallas primorosamente bordadas.

Acuérdase que conste en acta la gratitud de la Cámara á tan distinguidos donantes.

El Sr. Alonso usa de la palabra y dice que como la Cámara de Comercio representaba los intereses industriales y mercantiles de la provincia, ninguna entidad ni personalidad con más títulos que ella para tomar la defensa de la asociación de trigueros, gravemente comprometidos por el Real decreto fecha 10 del presente mes.

Propone que se telegrafe á la Comisaría de Abastecimientos pidiendo que se autorice la facturación del trigo vendido á cuantos tienen hasta el día hechos sus contratos conforme á ley, ó sea con autorización gubernativa y con las guías de los Ayuntamientos.

El Sr. Capdevila declara que no se opone á ello, pero que á lo que se pide debe anteceder una estadística de trigo recolectado en la provincia y otra investigación de las autorizaciones y guías concedidas.

Rectifica el Sr. Alonso diciendo que esas manifestaciones no tienen más objeto que dificultar y poner trabas á lo que demandaba, cuando en la provincia había existencias de trigo para abastecer cinco provincias.

El Sr. Capdevila expone que sin conocimientos de los antecedentes que pedía, votaría en contra de la proposición.

Vuelve á usar de la palabra el señor Alonso, y dice que no había más de cien vagones de trigo que transportar, cuyas autorizaciones y guías están extendidas antes del día diez y nueve.

Se acuerda dirigir el siguiente telegrama al comisario de Abastecimientos:

«Cámara de Comercio ruega á V. E. autorice facturación, aproximadamente, de cien vagones, entre cuantos tienen éstos contratados con las autorizaciones y guías correspondientes. al gremio de trigueros.—Téllez, presidente.»

Seguidamente se levantó la sesión.

Debemos advertir que á virtud de no haber contestado la Cámara de Comercio de Béjar á la comunicación del presidente de la de Salamanca, ni tampoco al telegrama del Gobernador para que concurriese á la elección del comité distribuidor de carbón mineral, se acordó que dicha actitud había presuponer que renunciaba á ese derecho.

Proxima Velada. Varios y entusiastas elementos de esta capital están organizando una velada teatral, que se celebrará en breve á beneficio de la Cruz Roja de los Imperios centrales.

El programa, que según nuestras noticias será brillante y variadísimo, tendrá números de cinematógrafo, proyectándose películas de gran interés, por estar tomadas directamente de las líneas alemanas, y que han sido cedidas por la Embajada al profesor austriaco, residente en Salamanca, Berthold Hass.

De las fiestas prometemos, en prueba de nuestra acostumbrada imparcialidad, una completa información, siéndonos altamente simpáticas, porque el pabellón de la Cruz Roja es igualmente santo en cualquier campo que tremole.

OBRAS PUBLICAS. Los alcaldes de Topas, Cilleros el Hondo, Monsagro, Cabaco y Tenabrón, han presentado instancias solicitando la declaración de utilidad pública de varios caminos vecinales.

—Han sido aprobadas las hojas de apremio de fincas á expropiar, en término de Arcediano, para la construcción del trozo segundo de la carretera de Salamanca á Fuentesauco.

DE SUBSISTENCIAS. Protesta del pueblo de Vecinos. El estado social precario de los pueblos de esta provincia, viene revelando con frecuencia por medio de comisiones que bajan á esta ciudad con objeto de recabar la intervención de la autoridad gubernativa para solucionar los conflictos que promueve el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Consignadas fueron en estas columnas las conferencias habidas con el Gobernador civil por comisiones de mujeres de los pueblos de Tejares y Villamayor, respecto al problema de las subsistencias en aquellos términos municipales.

Ayer otra comisión del pueblo de Vecinos, presidida por el senador D. Enrique Esperabé y los diputados provinciales señores Iscar y Marcos Martín, se integró por el alcalde de aquel término D. José Vicente Peña, los señores D. Fermín Garrido, teniente alcalde; D. Domingo Criado, síndico; D. Rogelio Rodríguez, D. Eustaquio García y D. Constantino Álvarez, concejales; el secretario D. Dámaso Castañón, y un grupo numeroso de mujeres, visitó á las doce de la mañana al Sr. Rodríguez Blanco para exponerle la crítica y extrema situación de aquel vecindario.

El alcalde Sr. Vicente Peña, con palabra sobria y concisa, significó al digno representante del poder público el estado completamente inasequible á las clases trabajadoras, á que se cotizaban todos los artículos de más primaria necesidad, especialmente el tocino y el aceite, cuyas existencias, para agravar más la situación, encontrábase casi agotadas.

Con frase que revelaba una profunda amargura demandó el Gobernador civil su rápida e inmediata intervención, á fin poner coto á la penuria en que viven sus administrados, antes de que adopten la desesperada resolución de movilizar sus domicilios para transplantarlos á países exóticos, engrosando las flanges de familias de la provincia que buscan en la emigración el alivio y hasta la redención de las aflicciones que en la Patria no puede conjurar.

También solicitó de nuestra primera autoridad que interesase la construcción de la carretera de Salamanca á Sequeros, trozo de Tamames, para dar

# Noticias. Información telegráfica

El exconcejal de este Ayuntamiento, D. Lino González, hallase satisfactoriamente restablecido de la fractura de una rodilla, que sufrió hace más de un mes. Nuestra enhorabuena.

**NOVELTY**  
Gran Café Restaurant y Repostería Helados. Hay langosta: entera y por raciones Cubiertos desde tres pesetas.  
Servicio a domicilio.  
Se sirven bodas, banquetes y lunches.

**PRIM, Ortopédico**  
EN SALAMANCA

Los días 20 y 21 de Agosto, en el Hotel Pasaie, recibirá en consulta este afortunado Ortopédico de Madrid. Practicados 53 (antes Alasana Navarra) a cuantos necesitan de los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir dificultades de las piernas, pies, espalda, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etc.

**HERNIADOS**  
Venta PRIM contiene absolutamente todas las hernias por volúmenes que sean.  
40 AÑOS DE ÉXITO  
Recibirá en Béjar, 22, Hotel España; en Zamora el 19, Hotel Antonio, 9, 12, 15, 16, 17, 19 y 20.

En el último mercado de granos verificado en Cantalapiedra rigieron los siguientes precios:

Trigo, de 94 a 96 reales la fanega; centeno, de 63 a 64; cebada, de 47 a 48; algarrobas, de 87 a 88; harina de primera, a 29 reales arroba; idem de segunda, a 27.  
Compras, paralizadas.  
Tiempo, calor.  
Aspecto de los campos, terminada la siega.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.  
**Dr. Antonio Domínguez**  
Dr. Riesco, 38, pral. - Consulta: de diez a una.

**PERDIDA**  
La persona que ayer se encontró un reloj de pulsera, de oro, con cinta de moiré, perdido entre la calle del Prior y la iglesia parroquial del Carmen, puede devolverlo a su dueña en la calle del Prior, número 14, donde se le gratificará.

El detenido ayer por escándalo en la vía pública, no es, como por alguien se ha supuesto, el digno industrial de esta plaza D. Eduardo Rodríguez Sánchez, sino otro sujeto así apellidado.  
Que conste así.

**FRUCHAMPAN**  
Refrescante ideal. Saludable. Tónico. No contiene alcohol.  
Recomendado por las Ciencias Médicas.  
Fabricado en LA ESPUMA AZUL  
Gran Fábrica de Bebidas Gaseosas  
Sánchez-Ruano, 28, Salamanca.  
h. 30 Sept.

**MATIAS LUDEÑA**  
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.  
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Josefa Hernández, de veintiocho años, habitante en las afueras de San Román, ha denunciado a su esposo, Simón Fernández, por inferirle malos tratos de obra, resultando con una contusión en la cara, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

**El 606 y el 914.**  
Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo. - Jesús, 7, Salamanca. - Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

**Ortopédico Franco**  
visitará, en el Hotel Terminus, los días 13 y 14 de Septiembre próximo.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: Lorenzo Caiviche Parra.  
Defunciones: Josefa Rivas Negro y Juana Francisca Rodríguez.

**Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA**, salvan los niños. Cajita 25 cte. De venta en todas las farmacias.

**Enfermedades de la vista**  
Clínica de los doctores  
**Alonso y Salcedo**  
Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca.  
Consulta: de once a una.

**La playa de la Alamedilla**  
Programa de las obras que tocará el cuarto que dirige D. León Terrero, hoy, martes, de diez y media de la noche a la mañana.  
Gladiadores, marcha.  
Voluptuense, vals.  
Rigoloteo, intasia.  
Aida, fantasía.  
El niño judío, fantasía.  
Himno de Valencia.  
No falte usted a refrescar a la Cervecería Bar El Sud Express, 1, Avenida de Canals, 1  
**LA PLAYA DE LA ALAMEDILLA**

Esta mañana, a las doce y media, han celebrado junta general los panaderos, tratando de la revisión de cuentas y otros asuntos.

**Traspaño.** Por no poderlo atender su dueña, se traspasa el Fígón Obdu la hoy de su hijo. Es el más antiguo y acreditado, y situado en el sitio más céntrico de la población. Informes, en el mismo.

**Decoración, Pintura y Revoco.**  
JOSE GARCÍA DÍAZ  
Trabajo en estayola y piedra artificial para habitaciones y fachadas. Pintura decorativa, estuco a la catalana. Trabajos en porcelanas, dibujos y presupuestos gratis.  
Avisos: Misericordia, número 18, Zamora.

## Madrid - Provincias - Extranjero.

LAS NOTICIAS DEL DIA

# Nuevos progresos de los franco-ingleses

## Se lucha intensamente junto a Roye

**Comunicados oficiales.-Nuevos avances de los franceses.-Presiones constantes sobre las líneas alemanas: Grandes combates de aviación.-Roye bajo los fuegos de la artillería aliada. Otras noticias.-De Madrid: Han sido denunciados "La Tribuna", "El Debate" y "A B C".-Graves desórdenes en la provincia de Sevilla.-Información de provincias.**

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana  
Madrid, 20.

## LA GUERRA

### El comunicado francés.

**Avance constante.-Aldeas reconquistadas.-Estaciones bombardeadas.**

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Continuamos el avance entre Matz y el Oise.

A pesar de la resistencia de los alemanes, nos apoderamos de Fresmieres, y llegamos a las afueras del Oeste de Lassigny. Mas al Sur los obligamos a abandonar el bosque de Flicescourt, conquistando Pimpres, llegando a las cercanías de Freslincourt.

En la parte Sur y Norte del Aisne complementamos los éxitos entre Carlepont y Fontenoy, apoderándonos de la aldea Monsain.

En esta región, desde ayer, se han hecho 2.200 prisioneros. En el resto del frente nada más mencionable.

**Aviación.**-El día 18 derribamos tres aeroplanos y un globo cautivo alemán.

Durante la noche arrojamos ocho toneladas de proyectiles sobre los vivagués de la región Berry-au-bac y Guigicourt y las estaciones de Mezieres y Chateleoff.

**Teatro oriental.**-En el frente serbio actividad de artillería.

En el albanés cesó el enemigo sus ataques.

Los aviadores ingleses bombardearon los campamentos enemigos de la región del Vardar, derribando dos aeroplanos enemigos.

### El comunicado inglés.

**Ataque enemigo.-Penetrando en las posiciones.-Avance en el sector de Merville.**

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada:

Por la mañana, el enemigo atacó violentamente, en un frente de una milla, nuestras posiciones de Lihons y Merville, logrando sus tropas penetrar en nuestras líneas por dos distintos puntos.

Inmediatamente fueron rechazadas, restableciéndose la situación y causando muchas bajas al enemigo.

Capturamos varios centenares de hombres.

Ha continuado nuestro avance en el sector de Merville, logrando importantes progresos en un frente de más de diez millas.

Nuestras tropas han llegado a la carretera que atraviesa Duerville, desde Paradis a Les Pures-Becques, penetrando en Merville, teniendo lugar un fuerte combate.

En el transcurso de nuestro avance capturamos bastantes soldados y ametralladoras.

Ayer, en las proximidades de Ostertene apisionamos 676 incluso 18 oficiales, no contando las ametralladoras y morteros.

### Atentado contra el jefe de policía.

**Dos muertos.**  
Comunican de Varsovia, que al paso del jefe de policía alemán, le arrojaron una bomba, resultando ileso.

La patrulla alemana que le acompañaba luchó con los agresores, matando a dos.  
Los demás huyeron.

### Lucha submarina.

**Vz por suco hundido.**  
Dicen de Londres que en las costas Norte de América, fué hundido, por un submarino alemán, el día 8, el vapor "Syd-land", de origen sueco.

### El Avance a Roye.

**Disminución de la actividad alemana.**

Manifiestan de París que a causa del constante avance de los aliados hacia Roye, ha disminuido sus tiros la artillería enemiga, principalmente el que efectuaban las piezas pesadas, lo cual hace suponer que el adversario traslada sus baterías a la retaguardia.

La principal resistencia de la infantería se ha agrupado en tres puntos, Chaules, Maencourt y Fresnoy, ocupando un frente de 15 kilómetros, una de cuyas extremidades es hacia el Sur de Roye.

Los ingleses dirigieron ayer un bombardeo, semejante a un martilleo constante, contra esta fortaleza, mientras los franceses deslizabanse más cerca de Roye a fin de evitar posibles asaltos, aunque inútiles.

### Cólera a bordo de un buque.

Dicen de Copenhague que el vapor "Schoer" que es el ex alemán "Johanne" llegó al puerto de Visby, en la isla Gotland, directamente desde Stettin.

Traía a bordo varias personas atacadas de cólera.

## Noticias del día

### Madrid.

**No ocurre nada "La Tribuna", "El Debate" y "A B C", denunciados**

El subsecretario del ministerio de la Gobernación Sr. Rosado, ha insistido en que nada ocurre que pueda motivar alarma de ninguna clase.

Debemos, dijo, recomendar a todos, que tengan un poco de calma y de confianza en el Gobierno.

El fiscal ha denunciado los números de anteayer y ayer de los diarios "A B C", "La Tribuna" y "El Debate", por publicar sueltos alarmantes sobre la cuestión internacional.

### Provincias.

#### CIUDAD REAL

**Huelga general.**  
Aunque existe un orden completo y trabajase con la mayor normalidad, en el mitin celebrado en la plaza de toros, se acordó la huelga general para el día 29, a las doce de la mañana.

Realizanse trabajos para evitarla.

#### JEREZ

**El estado de guerra.**  
El Gobernador militar ha reunido a las autoridades, acordando el levantamiento del estado de guerra.

#### GERONA

**Llegada de naufragos dinamarqueses.**  
Han llegado al puerto de Palamós, a las ocho de la mañana, veintitres tripulantes del vapor dinamarqués "Nwosen", de 4.550 toneladas, torpedeado y hundido por un submarino alemán.

#### SEVILLA

**La huelga general. Desórdenes en Lebrija.-Los panaderos.-Novillero gravísimo.-Sangrienta riña.-Pintor laurado.**

Anoche se reunieron en el local de la Alameda de Hércules las juntas directivas de las sociedades federadas, acordando la huelga general para mañana, martes, como protesta contra la escasez y carestía de las subsistencias.

A las diez de la noche, al conocerse este acuerdo, se promovió un gran revuelo.

Las autoridades han empezado a adoptar precauciones.

Reina profunda excitación, temiéndose que mañana ocurran graves sucesos, por encontrarse muy agitado el pueblo.

En Lebrija, ayer, los grupos de obreros pretendieron que se cerraran las fábricas de harinas, lo cual impidió la policía.

Hoy pretendieron cortar los cables de energía eléctrica para dejar sin fluido al pueblo.

La guardia civil salió al encuentro de los grupos, dando cargas importantes.

Se oyeron algunos disparos, haciendo varias detenciones.

Las directivas de las sociedades obreras, han obligado a los panaderos a que abandonen las tahonas para dificultar la fabricación de pan.

Las autoridades alarmadas han empezado a ordenar numerosas prisiones en las juntas directivas.

Esta madrugada han comenzado a realizarse las detenciones.

El conflicto presenta mal aspecto.

Hasta ahora no huelgan los tipógrafos.

En Lebrija la guardia civil patrulla por las calles, obligando a abrir las tiendas que están cerradas por temor a los desórdenes públicos.

El alcalde telegrafía diciendo que ha suspendido el mitin obrero anunciado para hoy.

El alcalde de la capital ha convocado a 51 panaderos, comunicándoles el decreto de que desde mañana no se fabricará más que una clase de pan.

Se nombró una comisión de industriales para asesorar a la Alcaldía.

En el mitin monstruo celebrado en la Alameda de Hércules, se acordó también pedir la rebaja de las subsistencias y de los alquileres, y protestar del estado de guerra en Jerez.

El novillero Manuel García (Maera), banderillero de Belmonte, que le acompañó en su excursión por América, hallase gravísimo a consecuencia de una pulmonía.

Convocados por el Alcalde se reunieron ayer en el Ayuntamiento, los panaderos, cambiando impresiones sobre la fabricación de pan único, por estar desde hoy en vigor el decreto de la Comisaría.

Entre los pintores sevillanos reina gran entusiasmo por haber concedido el Gobierno francés, al eximio Gonzalo Bilbao, autor del lienzo "Las Cigararras", la gran cruz de la Legión de Honor.

Los pintores están organizando un homenaje, en honor del maestro.

En el inmediato pueblo de Montellano, se desarrolló anoche un sangriento suceso.

Cuestionaron los vecinos Manuel Romero Campaña y Antonio Guzmán Martínez.

Entre ellos existían antiguos disgustos.

Campaña dió una tremenda puñalada a Martínez en el muslo izquierdo, seccionándole la femoral.

Curado de primera intención en el pueblo, se le condujo al hospital de Sevilla, falleciendo momentos después de ingresar.

Ignórase si el agresor fué detenido.

En la huerta de Moraleja, un buey destinado al servicio de la huerta se escapó.

### CADIZ

**Naufragos del "Serrantes", Rumores desmentidos.**

Procedente de Nueva York, llegó el vapor "Cabo Cullera", trayendo a bordo seis tripulantes del vapor "Serrantes".

En el "Monserat" llegaron ayer otros varios.

También trafa mucha carga. El viaje lo efectuó sin novedad.

Ayer circularon gravísimos rumores sobre el transporte de guerra "Almirante Lobo".

Las familias de los tripulantes alarmadísimas telegrafaron, contestándoles que se encontraban en Gijón esperando turno para traer carbón.

### VALLADOLID

**Oscar Pérez Solís, gravísimo.**

A consecuencia de un ataque cardíaco, se halla en gravísimo estado el ex capitán de Artillería, Oscar Pérez Solís, leader del partido socialista vallisoletano.

### TERUEL

**Temores desaparecidos.**

En Calaceite han desaparecido los temores de una alteración de orden público.

En Oialla se han firmado las bases de arreglo de la roturación de terrenos.

### TOLEDO

**Huelga solucionada.**

Satisfactoriamente ha quedado solucionada la huelga de obreros carpinteros.

### ALMERIA

**Conflicto zanjado.**

Ha quedado resuelto el grave conflicto promovido en Serón.

### PONTEVEDRA

**Los aserradores.-Herido grave**

En Puente Arcas también se ha solucionado el paro promovido por los aserradores.

Con motivo de la romería La Pastora, resultó herido gravemente en un brazo el capitán de infantería D. Joaquín Prags.

Ha sido detenido su agresor que es el paisano José Pérez.

### CORDOBA

**Los consumidores.-Guarda muerto.**

En la aldea El Porvenir, término de Pueblo Nuevo del Terrible, Francisco Victoria cuestionó con un guarda de consumos que intentaba registrarle las alforjas.

Francisco le asestó una cuchillada, matando instantáneamente al consumero Juan Barrera.

El agresor huyó, internándose en el campo.

Le persiguieron, y como se viera descubierto, se arrojó a una alberca, ahogándose.

### ZARAGOZA

**Nueve días sin periódicos. Mitin suspendido.**

Los obreros tipógrafos han rechazado la fórmula de arreglo propuesta por el gobernador.

Llevamos nueve días sin periódicos.

Se ha prohibido el mitin intentado por los panaderos y constructores de coches y similares, que también huelgan por no aumentarles los jornales.

### CADIZ

La dificultad actual son los cambios, por lo cual las transacciones con Europa son escasas.

Se ha restablecido el servicio militar obligatorio, que aunque restringido da buenos resultados.

Excluyense del reclutamiento los abogados, curas, maestros, arquitectos y el personal casado.

A los soldados se les abona cinco pesetas diarias.

Se efectuó normalmente la siega, siendo buena la cosecha.

Faltan braceros, pues los extranjeros huyen del campo por la carestía de los artículos de primera necesidad.

Al consulado español acuden a diario miles de compatriotas deseando repatriarse a fin de salvar sus pequeños capitales.

Las casas constructoras de buques están agobiadas de peticiones de pasajes para retornar a España, siendo imposible cumplir todos los compromisos.

Entre los pasajeros que se dirigen a Santander figura la primera actriz española Adela Mata, de la compañía que acaba de actuar en los Estados Unidos y Habana.

Regresa a Madrid, donde se propone actuar este invierno.

### ORENSE

**Sangrientos crímenes.-Asesino capturado.**

Dicen de Maceda que a las doce de la noche de anteayer, en el pueblo de Guamil, ayuntamiento de Molga, disputaron los jóvenes Anselmo Ferreiro, vecino de Guamil, y José Conde Pajes, vecino de Boedo.

En el calor de la reyerta, Anselmo desembainó el estoque del bastón, atravesando el corazón a José, que murió en el acto.

Anselmo se dio a la fuga.

En la mañana de hoy, en la Avenida de D. Vicente Pérez, de esta ciudad, se dirige a la estación ferroviaria, el maletero José Abanas Goy, natural de Lugo y domiciliado en Orense.

Un individuo desconocido le agredió por la espalda con una navaja barbera, infringiéndole un tajo desde la barbilla hasta la sien y otras heridas en la frente, nariz y en la mano.

Conducido a la casa de socorro, se le dieron veintiocho puntos de sutura.

Créese que el autor es un carterista, que obró por venganza.

El agresor huyó, siendo perseguido por la benemerita.

El jefe del puesto de la línea de Genizo participa que practicadas las averiguaciones necesarias para el descubrimiento de los autores del asesinato del ex alcalde de Verín Vicente Pola, existen fundadas sospechas sobre Francisco Núñez Estévez, vecino de Porto-Cambra y Miguel Salgado Alvarez, vecino de Puenteferrias, los cuales han sido detenidos.

### BARCELONA

**Conflicto del pan.-El asunto de Bravo Portillo.**

Comisiones de panaderos de esta capital, Sabadell y Granollers, expusieron al Gobernador la difícil situación en que se encontraban por falta de harina, cuya escasez es tan grande que probablemente no podrán elaborar.

Los panaderos barceloneses quejaronse de que no se les facilita harina, apesar de haberse molido el trigo traído en los vapores del mes de Diciembre.

Indicaron que el retraso en la entrega de las harinas, encierra una suspicacia, pues como ahora solo obtiense un rendimiento de un 73 por 100 y el decreto del comisario de abastecimientos, autoriza elevar desde el día 20 el rendimiento al 75 por 100, lo cual es definitivo.

Pudieran por ello los harineros buscar una mayor ganancia, demorando la entrega de las harinas.

El Gobernador llamó al presidente de los harineros, quien dijo que la escasez de harinas era exclusivamente, por falta de trigo, que probablemente será mayor ahora.

El Juez especial estuvo en la Cárcel ampliando la indagatoria de Bravo Portillo y Balles.

Ha solicitado el retiro para Valencia, el coronel del regimiento de Alcantara, D. José Echevarría Simonte, expresidente de la Junta suprema y presidente actual de la Junta de defensa regional del arma de infantería.

### CARTAGENA

**Normalidad restablecida.-Vuelta al trab jo.**

Acudieron al trabajo casi la totalidad de los mineros.

El comité de huelga se entrevistó con el gobernador para determinar la marcha de la comisión a Madrid, a fin de gestionar mejoras industriales y beneficios para los obreros.

Plaza de Toros de Salamanca

Cinco grandes corridas los días 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre. En la ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Lién.

Día 14.-Se lidiarán SEIS toros de ESPADAS

Rodolfo GAONA-Julían Saiz

SALERI II-Diego Mazquiarán

FORTUNA